

El Sr. Comandante General Militar y Político de la Provincia, circula en este mismo día á los Pueblos de ella, lo que sigue:

*E*l Excmo. Sr. D. Xavier Elío, Capitan General de los Reynos de Valencia y Murcia me dice lo siguiente.

Por los adjuntos impresos de la orden del 2º Ejército de mi mando se enterará V.S. del motivo que causó mi estrepitoso arresto en la Ciudadela de esta Plaza, la noche del día 1º del presente mes; del espíritu que fraguó tamaño atentado y de los sentimientos y pronta providencia de nuestro SOBERANO apenas llegó á saber tan inaudita noticia.

No solo mi propio y delicado honor ultrajado si que tambien el ver vulnerada en mi Persona la autoridad que en nombre de S. M. exerzo en este Reyno, me precisa á comunicar á V. S. este acontecimiento y la satisfaccion que he merecido de la Justicia del REY S. N.

En cuyo supuesto y para inteligencia de todos acompaño á V. S. el competente número de exemplares impresos para que disponga su circulacion en los pueblos de ese Reyno insertando literalmente este oficio.

Dios guarde á V.S. muchos años. Valencia 8 de Julio de 1814.=Xavier Elío.=Sr. Comandante general del Reyno de Murcia.

*Y el exemplar impreso que dicho Excmo. Sr. acompaña á la letra dice asi.*

E. M.=ORDEN DEL 2º XERCITO.=VALENCIA 7 DE JULIO DE 1814.

La persona del Excmo. Sr. Capitan general de esta Provincia y General en Gefe del 2º Ejército, fue arrestada en la noche del 1º de este mes y atropellada desusadamente á consecuencia de dos supuestas órdenes del SOBERANO, á qual mas inhumanas é increíbles, siendo su primera resulta poner en la Ciudadela al primer Gefe de la Provincia en el ramo político y militar: segunda, querer deprimir una clase tan alta y distinguida en el estado: tercera, atentar baxo el sagrado nombre del Rey á la vida de un vasallo tan apreciable para S. M.: y quarta, introducir la confusión y el desorden quando mas se anhelaba por el bien y tranquilidad de los.

Este ensayo, que lleva consigo un carácter de malignidad superior á quantos la audacia y la desesperacion de nuestros tiempos ha podido maquinar, tiene un origen que no desconocerán los hombres prudentes; pero podrán lisonjearse los buenos vasallos del Rey con que ademas de triunfar el buen orden, el respeto á las autoridades, y la debida consideracion hácia aquellos que saben desplegar la energia de una alma fuerte en circunstancias delicadas, quedaran castigados los que al favor de tales medios buscan la sangre, la venganza, ó el trastorno de los pueblos.

El Rey, lleno de indignacion con la noticia de semejante atentado, ha reparado prontamente el primer golpe que habia producido poniendo en libertad la persona del Capitan General, y manifestándole en Real orden toda aquella ternura y aprecio que merecen sus servicios y reconocida lealtad; pero esta satisfaccion será mas justa quando sus autores expien en público un atentado semejante.

De su orden se hace saber á todos, para que vean los monstruos que la patria abriga todavia dentro de su seno, la necesidad de observarlos con el espíritu de justicia y fortaleza que piden sus abominables principios, y la de apartar de su compañía á unos pocos que se han declarado enemigos del Rey y de la tranquilidad general por el carácter de orgullo y dominacion tan propio de sus miserables cabezas.=El Brigadier Gefe de E. M. Fernando Miyares.

Todo lo qual con el mayor placer comunico á V. S. para que lo publique en el distrito de su Jurisdiccion, á fin de que todos esos vecinos queden enterados el que la providencia que vela sobre todo viviente, ha libertado, al primero y mas digno Gefe de la Provincia, de la negra trama que enemigos del bien habian intentado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Murcia 12 de Julio 1814.=Antonio Ortiz

